MOSCU AFIRMA QUE EL COMANDO RUSO HA ALCANZADO EL OBJETIVO QUE SE PROPONIA EN EL FRENTE DE KHARKOV

El Orden

Año XV — Fundado por Alfredo Estrada el 3 de Nov. 1927 — Santa Fe, domingo 31 de mayo de 1942. — No. 5022.

Expresa Que la Ofensiva Alemana no Tomó de Sorpresa al Gral. Timoshenko

Califica asimismo de fantásticas las informaciones germanas sobre el número de muertos y de prisioneros que ha tenido el ejército rojo

MOSCU, 30. — La Oficina de Información Soviética ha suministrado hoy a la prensa, el siguiente comunicado: "Hace ya algunos días que el Comando Soviético tuvo conocimiento que el Alto Comando Alemán había dispuesto una futura gran ofensiva de sus tropas en el sector del frente oriental, y para la cual había concentrado cerca de treinta divisiones de infantería y 8 de tanques, además de una importante cantidad de fuerzas de artillería y aviones.

Con el fin de frustrar esas intenciones de los germanos, el Alto Comando Soviético dispuso el desencadenamiento de una ofensiva en gran escala, en dirección a Kharkov, sin tener como principal objetivo el entrar en la mencionada ciudad.

Durante las dos últimas semanas tuvieron lugar en ese sector, terribles y violentos combates y, ahora que la batalla está próxima a terminar, podemos decir que el principal objetivo que indujo a nuestro Alto Comando a lanzar esa ofensiva, ha sido conseguido ampliamente.

En los combates librados, las fuerzas alemanas perdieron entre muertos y heridos, cerca de trescientos mil hombres, entre oficiales y soldados, como así también 540 tanques y más de doscientos aviones.

El Alto Comando Alemán, en sus comunicaciones relacionadas con esos encuentros, ha pretendido convencer que éstos, en el sector de Kharkov, constituyeron un éxito para sus tropas, y han dado a publicidad fantásticas cantidades de soldados soviéticos muertos y hechos prisioneros, y la captura de un fantástico botín de guerra.

La única contestación que cabe a esas incongruencias, es que si los alemanes siguen obteniendo "éxitos" de ese género, creemos que pronto sus fuerzas armadas, han de perder la capacidad que al presente aún conservan".

KHARKOV, PROLOGO DE UNA GRAN BATALLA

ESTOCOLMO, 30. — En los círculos militares de esta capital se señala que la actual batalla que se libra en Kharkov son los prolegómenos de una lucha de gran envergadura. [...]

No puede establecerse todavía el monto de las bajas soviéticas pero las pérdidas por ambos lados han sido muy altas. [...]

MIENTRAS LA GUERRA PASA...

[...]

ANUNCIA DIVERSOS EXITOS EL PARTE GERMANO

[...]

DEBIERON REPLEGARSE LOS NAZIS EN IZYUM-BARVENKOVA

[...]

Extiéndese a Toda Europa la Ola de Terror Nazi

WASHINGTON, 30. — El Embajador de Noruega en esta capital dió a conocer una información por la cual denuncia que en la pequeña localidad pesquera noruega de Tievaag, cerca de Bergen, fueron fusilados 18 rehenes como represalia por la muerte de dos alemanes, uno de ellos jefe de la Gestapo local. Agrega la información que el 27 de abril último un grupo de 22 alemanes dirigido por el asistente del jefe de la Gestapo de Bergen detuvo a dos ciudadanos noruegos quienes acababan de regresar de una misión secreta en Gran Bretaña. Uno de los detenidos fué muerto en el momento de ser apresado, mientras que el otro logró huir matando a dos alemanes que trataban de capturarlo, uno de ellos el líder de la policía local.

Las autoridades alemanas como represalia fusilaron a 18 rehenes, enviando a toda la población masculina de la ciudad a un campo de concentración. Las mujeres y niños fueron evacuados de Tevaag y sus casas incendiadas y saqueadas.

LONDRES, 30. — El atentado cometido contra Heydrich en Praga empeorará todavía más las condiciones en que desarrollaron su existencia los checoslovacos prisioneros en campos de concentración.

En los círculos checoslovacos de esta capital se informa, en base a informaciones fidedignas que se han recibido por distintos conductos, que el promedio de mortalidad ha crecido en forma alarmante en el campo de concentración de Oswiecim, cerca de Cracovia, donde se encuentran confinados checos y polacos. Poco más de 2.000 ciudadanos checoeslovacos murieron ya allí. Varios millares han sido internados en Mauthausen, donde imperan las más terribles condiciones, 160 prisioneros procedentes exclusivamente de Loun murieron en ese lugar.

ESTOCOLMO, 30. — El corresponsal del "Social Demokraten" en Berlín anunció que el estado del señor Heydrich fué descripto anoche como muy serio, temiéndose por su vida.

Agrega el corresponsal que en Praga continúan deteniéndose a gran número de personas y que se han realizado nuevas ejecuciones.

Otras 10 personas fueron fusiladas en conexión con el atentado. Entre las personas detenidas están varios profesores de la Universidad de Praga.

Violentamente se Lucha al Suroeste de Tobruk

Fueron Puestas en Fuga Tres Divisiones Italianas

La acción se libró en el oasis de Ain-el-Hacheim, en la región líbica

LONDRES, 30. — Mientras prevalecía esta noche en los círculos militares del Cairo, entera confianza acerca de la situación en el desierto, se sigue el resultado de la importante batalla entre las fuerzas mecanizadas británicas y del Eje, que desde ayer están combatiendo furiosamente en la zona de Aryama, al suroeste de Tobruk.

El general Ritchie, tiene ahora una de las más grandes tareas de la guerra. Las unidades blindadas se hallan en el camino que las fuerzas del general Rommel tienen que recorrer para llegar a la costa entre Halga y Tobruk.

Las fuerzas de franceses libres que se hallan a cargo de la defensa del oasis de Ain-el-Hacheim, en Libia, comunicaron hoy oficialmente que habían derrotado a tres divisiones italianas, las que se dispersaron en desordenada fuga.

★ PARTE OFICIAL DEL COMANDO ITALIANO

BERNA, 30. — El alto comando italiano expidió hoy el siguiente comunicado:

"En Libia, el enemigo opuso tenaz resistencia a las unidades de infantería y de vehículos motorizados, originándose violentos combates. La aviación del Eje [...]

[...] mecanizadas quedaron fuera de combate.

Las concentraciones de tropas y los aeródromos enemigos fueron repetidamente bombardeados, siendo abatidos ocho aviones contrarios. Dos de nuestros aparatos no regresaron a sus bases. [...]

★ DIVERSOS EXITOS LOGRARON LOS BRITANICOS

[...]

★ ROMMEL PRESCINDE DEL COMANDO NAZI

[...]

PROXIMA DEFINICION DE UNA BATALLA

[...]

Guimard Ganó la 7a. Partida

BUENOS AIRES, 30. — Esta noche, como estaba anunciado, se disputó en 9 de Julio la séptima partida por el Campeonato Argentino de Ajedrez entre Carlos Guimard y H. Rossetto, triunfando el jugador santafesino en la jugada 34a. Con este nuevo triunfo Guimard ha totalizado cuatro puntos, mientras su oponente tiene a su favor tres.

Cree Necesario Ayudar Méjico el Sen. Connally

WASHINGTON, 30. — El presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, senador Tom Connally, expresó hoy en rueda de periodistas que los Estados Unidos deben adoptar medidas inmediatas que completaran la política de "buena vecindad" suministrando todas las armas que necesite Méjico.

"Debemos ayudar a Méjico — afirmó — en todo lo que podamos. Y en modo especial debemos suministrarle aviones y naves de guerra [...]

[...]

Quedaron Semidestruidas las Fábricas Gnome Rhone

Las plantas industriales, en los suburbios de París, atacaron las R. F. Aéreas

LONDRES, 30. — Las fábricas Gnome-Rhone, que fueron atacadas intensamente anoche por la aviación británica, dan trabajo a casi mil obreros, construyéndose en las mismas, desde hace varios años, motores de aviación.

Se cree en esta capital que, actualmente, en dichas fábricas se construyen motores y partes del nuevo modelo de avión de caza alemán Fockewulf 190.

El de anoche es el tercer ataque que la aviación realiza contra las fábricas Gnome-Rhone, que están situadas en Gennevilliers, a unos 8 kilómetros al norte de París.

Después del primer bombardeo, realizado el 5 de abril último, los aparatos británicos dejaron tras sí a los edificios de las fábricas, envueltos en llamas.

★ DIVERSOS OBJETIVOS FUERON BOMBARDEADOS

LONDRES, 30. — El Ministerio del Aire dió hoy el siguiente comunicado:

"Una poderosa fuerza de bombarderos británicos atacó anoche a un grupo importante de fábricas en Gennevilliers, cerca de París, en las cuales se [...]

[...] en aguas enemigas.

"Formaciones de caza atacaron las comunicaciones ferroviarias en los territorios ocupados. Aviones del Comando de Costas localizaron a un convoy enemigo frente a las Islas Frisias. Una poderosa formación [...]

[...]

Ciano Reconoció lo Difícil Que Resultará la Lucha Para Italia

El Espionaje en el Brasil

En Río han sido detenidos 400 alemanes

RIO DE JANEIRO, 30. — [...]

La declaración de Guerra a los Países del Eje

MEXICO, 30. — [...]

El Ataque a los Soviets

Expresó que había sido planeado anteriormente

BERNA, 30. — [...]

Rusia Está Preparada Para un Ataque Japonés

MANCHESTER, 30. — [...]

Franco Calificó la Dictadura de P. de Rivera Como "Ejemplar"

Conceptos de España

Enalteció el reinado de Isabel la Católica

MADRID, 30. — [...]

Han Sido Ayer Ejecutados 44 checoslovacos

ZURICH, 30. — [...]

Un Discurso de A. Hitler

Refirióse especialmente a la campaña rusa

ZURICH, 30. — [...]

Welles Expresó que Debe Terminar el Imperialismo

WASHINGTON, 30. — [...]

Hundieron un Submarino Nazi Aviones del Brasil

RIO DE JANEIRO, 30. — [...]

[Se] Iniciarán [la]s Clases en la [Es]cuela de Ciegos

[illegible]

[IN]FORMACIONES DEL CONS. DE EDUCACION

A la hora de costumbre concu[rrió] ayer a su despacho el presidente interino del Consejo de [Educación] doctor Juan [illegible]. Se ocupó del estudio de [di]versos asuntos administrativos [y] concedió audiencias.

CURSO DE DIBUJOS

[illegible]

ANTICIPO

[illegible] "M. Quiroga", de [nu]estra capital.

—El Consejo de Educación ha [illegible] una resolución por la que dispone la ejecución de di[versas] mejoras en el local que [ocupa] la escuela "Vélez Sárs[field]" de nuestra ciudad. Los trabajos se han adjudicado al contratista Andrés [illegible].

ACLARACION

[illegible]

"Sr. Director del Diario "EL ORDEN". — S/D.

[illegible]

S. S. S.

Aurelio SCARPONI".

EL DIPUTADO BIGAND REALIZO GESTIONES EN EL M. DE HACIENDA

El diputado por el departamento Caseros, señor Víctor Bigand, entregó al Ministro de Hacienda y Obras Públicas, señor Romeo de los Santos Díaz, una nota, en la que le solicita se efectúe una inspección al edificio que ocupa la escuela número 206, de Arteaga. La nota de referencia, dice así:

"Santa Fe, mayo 28 de 1942. — Al señor Ministro de Hacienda y Obras Públicas, don Romeo de los Santos Díaz. — S/D.

En mi carácter de diputado por el departamento Caseros, tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a los fines de solicitarle tenga a bien disponer por donde corresponda, se efectúe una inspección al edificio que ocupa la escuela No. 206, de Arteaga.

Asume este pedido, carácter de urgencia, dado el estado deplorable del edificio, que atenta contra las necesidades escolares, por lo que solicito, a la vez, se autorice al Departamento de Agricultura, una vez efectuada la inspección, a preparar el proyecto para el llamado a licitación de las obras que se estiman indispensables ejecutar.

Con la seguridad de que el señor Ministro accederá al pedido solicitado, lo saluda con su más distinguida consideración. — VICTOR BIGAND".

CONDENAR A LEER UNA OBRA DE HITLER ES UN CASTIGO EXCESIVO

NUEVA YORK, 29. — Un juzgado de Nueva Jersey, al buscar un castigo apropiado para un infractor de las reglamentaciones de [illegible] en las fuerzas armadas, lo condenó a "leer atentamente la obra "Mein Kampf" ("Mi Lucha"), de Hitler."

Sin embargo, el defensor alegó que dicho castigo era excesivo, prefiriendo para el acusado la pena de prisión.

Partirá Hoy a Talara (Perú), el Dr. M. Prado

BOGOTA, 30. — El presidente del Perú, Dr. Manuel Prado Ugarteche, luego de la calurosa recepción en la que más de cien mil personas lo aclamaron en el Estadio Universitario, partirá mañana en vuelo directo a Talara, Perú.

Como resultado de la visita del primer magistrado peruano, se anuncia en los círculos bien informados la creación de un Bloque Bolivariano esperándose que los países del norte sigan la misma política exterior y adopten medidas para facilitar los trámites aduaneros entre los países de América.

Se Ha Solucionado un Problema Escolar en una Esc. de S. Cristóbal

Desde hace ya un tiempo existía un problema sanitario de importancia en el local en que funciona la escuela [illegible] de San Cristóbal. Ante las gestiones realizadas, intervino el Consejo General de Educación.

Dispuso la ejecución de trabajos de reconstrucción de las instalaciones sanitarias, construcción de un pozo decantador y conductor absorbente, todo lo cual lo realizó la Oficina Técnica con fondos facilitados por el Consejo.

En el día de ayer la mencionada oficina ha informado que los trabajos han quedado totalmente terminados.

Con ello ha quedado solucionado el problema a que nos referimos, alejándose, para siempre, el peligro que su existencia significaba para el personal del establecimiento y para los alumnos que a él concurrían.

En S. de Chile se creará una nueva Escuela Militar

Sgo. DE CHILE, 30. — Las autoridades militares completaron la selección de los proyectos para la construcción de una nueva escuela militar para oficiales, que reemplazará a la actual.

La nueva escuela militar, que tendrá capacidad para gran número de alumnos y que será una de las mejores de América, será construida al este de esta capital, sobre un terreno que tiene 50.000 metros cuadrados y contará con las instalaciones más modernas, incluso un polígono de tiro.

LA "LEGION BLANCA" DE LOS EMIGRADOS RUSOS

BERNA, 30. — Informaciones recibidas desde Vichy hacen saber que las autoridades alemanas tratarán de crear una "Legión Blanca" integrada por los emigrados rusos en la Europa Central.

JOHN CURTIN TRATA DE ASEGURAR LA MAXIMA PRODUCCION DE CARBON

CANBERRA, 30. — El primer ministro, señor John Curtin, mantuvo una importante conferencia con los propietarios de minas y los representantes de los obreros de dicha industria, resolviéndose establecer diversas normas para todas las minas de carbón con el objeto de asegurar la máxima producción.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: José Luis Catalán con Amalia Paulina Chevalier, arg.; Juan Pedrazza con Julia Catalina Cuadrado, arg.; Rosario Nerí con Ursula del Carmen Machado, arg.; Eriberto Gerardo Biebuyck con Nélida Catalina del Carmen Pavón, argentinos.

Nacimientos. — Blanca Estela, hija de Ricardo Castantini y de María Manuel Walcich; Nirma Nydia, hija de Jerónimo Santa Cruz y de Zoraida Rosario López; Martha Susana, hija de Emilio Carlos Vanelli y de Leonilda Fraga; Eulalia Nora, hija de Pedro Antonio Rodríguez y de Eustaquia Ermelinda Rivero; Saturnino Rubén, hijo de José Jerónimo Bustos y de María Hilda Aguirre.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Ernesto Lozano con Regina Fortunata Cáceres, arg.; Augusto Enrique Terán con Herminia Regina Dufourd, arg.; Walter Pedro Tarrés con Rolanda Winnifreda Casano, arg.; Bernardino Furlani con Claudia Mendoza, arg.; Tomás Rebollido con Dora Teresa Manuzzi, arg.

Nacimientos: Jorge Venancio, hijo de Venancio Calvo y de Elsa Nélida Russini.

Defunciones: Nicolás Alejandro Ceballos, arg., 61 años; Pedro Sánchez, arg., 67 años.

FESTIVAL DANZANTE

En el Salón de la Unione e Benevolenza, se realizará hoy a las 17.30 horas, un matinée danzante organizado por el Centro Social Danubio Azul.

La Muerte de un As de Aviación Anunció Alemania

ZURICH, 30. — La radio alemana anunció que otro as de la aviación alemana, el capitán Johannes Brandenburg, ha muerto en el frente oriental.

Brandenburg era jefe de un escuadrón de aviones en picada y había sido condecorado con la Cruz de Hierro, y se le atribuían los hundimientos de un crucero, tres destroyers y varias otras naves de guerra.

☆ Elecciones Universitarias ☆





DOS NOTAS obtenidas durante el acto eleccionario en la Facultad de Derecho, que se realizó en un ambiente de gran animación, para renovar las autoridades del Centro de Derecho y delegado al Consejo Directivo y Federación Universitaria, triunfando los candidatos del partido reformista.

LA MEMORIA DEL BANCO PROVINCIAL

El Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, acaba de elevar al Sr. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1941. Analizado dicho documento, surge la impresión no sólo de la forma regular con que han sido atendidas todas las operaciones de la entidad bancaria, sino también de la eficacia con que las mismas han sido orientadas, quebrando así los efectos derivados de la actual situación mundial.

Las demostraciones gráficas, cuadros estadísticos y balances que expresan el movimiento bancario durante el período antes citado, ponen en evidencia el criterio económico financiero con que las autoridades del Banco Provincial, secundadas por el personal técnico del mismo, han encauzado la marcha hasta conseguir la cristalización de todas las iniciativas encaminadas a afianzar el crédito de la institución y responder con eficiencia a las disposiciones y alcances de su Carta Orgánica.

Se inicia la Memoria, con el siguiente preámbulo, que firma el presidente del Directorio Dr. Severo A. Gómez:

Las cifras del Balance General y de las demás cuentas que reflejan el movimiento de esta Institución, durante el año 1941, demuestran que, en todos, los rubros más importantes se ha operado un ascenso gradual en el monto de las operaciones, circunstancia bien demostrativa, por cierto, de que, a pesar de la incertidumbre que ha creado la situación mundial, agravada por el bajo precio de los productos de la agricultura y la dificultad de colocarlos en los mercados del exterior, la economía de la Provincia no se ha resentido todavía, en la medida que podía determinar la influencia de dichos factores.

Han contribuido a atenuar esa influencia en primer término las medidas tomadas por el Gobierno de la Nación respecto a la compra de la cosecha. Aunque los precios fijados no sean remunerativos, son lo suficiente prudentes como para constituir la base de la conservación de las energías productoras que tendrán que esperar que se restablezca, en el porvenir, el equilibrio que traerá consigo la reanudación sin trabas ni peligros del comercio de exportación.

También ha contribuido a mantener el equilibrio, por compensación, los precios verdaderamente auspiciosos alcanzados por los productos de la ganadería y sus derivados, lo que demuestra una vez más, la conveniencia de insistir, para que los trabajadores de la campaña se dediquen al cultivo mixto de las dos grandes fuentes de nuestra producción: la ganadería y la agricultura.

En muchas regiones de la Provincia, este cultivo mixto es una realidad, y por ello no se ha dejado sentir, en toda su intensidad la crisis de la agricultura. El Banco por intermedio de sus Sucursales ha hecho llegar esas sugestiones a todos los clientes de la campaña.

Desde que asumió sus funciones el actual Directorio, comprendió que la misma es también destinada a que debía [illegible] impuesta la conveniencia de ampliar el radio de acción del Banco Provincial de Santa Fe y de hacer llegar a los trabajadores del campo, y a los industriales de las ciudades su auspicio y el aliento, para que no desmayaran en su labor.

En los principales centros de producción agrícola, la propiedad de la tierra se ha subdividido en los años prósperos. Los colonos tienen así cómo respaldar su responsabilidad por las sumas relativas que necesitan y el Banco se ha adelantado para ofrecerles sus recursos a fin de que no se vean obligados a hipotecar sus propiedades. Se ha puesto en contacto con todos ellos, así como con los pequeños industriales para vincularlos con el Banco, y el resultado de esta política de liberalidad y atracción ha sido, como lo demuestran las cifras, elevar el monto de la cartera, de los depósitos y de las operaciones en general, lo que se hace más visible comparando los totales respectivos de los diversos rubros, con los del año anterior, tanto en las Casas Centrales, como en las Sucursales.

Nos permitimos destacar las cifras que se refieren a los préstamos generales y a los depósitos. Los primeros durante el año 1940 llegaron a la cantidad de $ 33.75[illegible].955.29 m/l. y en el año 1941 alcanzaron a $ 47.2[illegible].[illegible]86.[illegible] m/n., lo que arroja una diferencia de pesos 5.561.[illegible].41 m/l. para el último período. Igualmente los depósitos generales que durante el año 1940 fueron de $ 44.[illegible].263.29 m/n. se elevaron durante el año 1941 a pesos 56.676.015.62 m/l. con un aumento de $ 11.769.752.73 moneda nacional.

El arreglo concertado con el Gobierno de la Provincia para regularizar el pago de los empleados de la Administración, ha dado resultados muy satisfactorios, porque el pago mensual ha contribuido a tonificar los comercios locales al permitir a los servidores del Estado satisfacer sus obligaciones con sus proveedores.

Hemos contado, en todo momento con la colaboración efectiva del Gobierno de la Provincia quien ha dado a los Directores toda la amplitud y toda la independencia de acción que le han permitido llenar cumplidamente sus funciones.

Estimamos que el Banco Provincial, como Banco de Estado, no tiene como fin primordial el lucro y esto le permite realizar con más amplitud y eficacia su deber de sostener y auspiciar a todas las actividades de la producción y del trabajo. Debe, en consecuencia, seguir una acción de acercamiento y vinculación con su clientela y de atracción a todos los factores activos de la producción, y esta vinculación a medida que se haga más efectiva traerá aparejada, el mayor volumen de todas las operaciones del Banco, hasta colocarlo en un lugar prominente entre las instituciones similares.

Debemos hacer constar también que, en el período transcurrido se han llevado a efecto dos iniciativas cumplimentando la Ley Orgánica del Banco y han quedado implantados el Escalafón de los empleados y la Caja de Seguro Mutual y de Asistencia Social para los mismos.

Debemos hacer constar por último que los Directores de las Casas de Santa Fe y Rosario, han contado en todo momento con la colaboración eficiente de los empleados del Banco, quienes han contribuido a que los progresos de la institución se hayan hecho efectivos tal como se desprende de las cifras de los diversos documentos que integran esta Memoria.

Nos es muy grato dejar así expresadas las líneas fundamentales que han guiado nuestra acción al frente de la Institución, que nos ha sido confiada y saludar al señor Ministro con nuestra más distinguida consideración.

Actividad de los Gremios

El presidente interino del Departamento Provincial del Trabajo, señor Andrés Ayala, concurrió temprano a su despacho en el día de ayer. Resolvió varios asuntos administrativos y recibió a algunas delegaciones, obreras que realizaron gestiones.

EL PLIEGO DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Una nueva reunión se ha realizado en la Oficina Regional del Trabajo, continuándose la consideración del pliego de condiciones que ha presentado la Sociedad Obreros de la Construcción a los constructores y empresas constructoras. Asistieron delegados de ambas partes.

Se hicieron diversas modificaciones en la parte relacionada con el trabajo de los pioneros, quedando los delegados obreros someter a la asamblea dichas modificaciones propuestas por la parte patronal.

CUESTIONES GREMIALES

Con el fin de intervenir en diversas diferencias entre sindicatos obreros y colonos de las localidades de Arocena, Gálvez y Rigby, diferencias que amenazan terminar con serios conflictos, el presidente interino del Trabajo ha comisionado al inspector Portillo para que se traslade e intervenga con la finalidad de solucionar las dificultades que se han planteado.

LA OFICINA REGIONAL

De conformidad con la información que se nos ha suministrado, el inspector jefe don Juan Pautasso se ha hecho cargo de su puesto. Y, además, se ha dispuesto que en todos los casos en que esté ausente el director de la Oficina Regional del Trabajo, doctor Benítez, se haga cargo de la Regional.

El inspector jefe nombrado ha dictado medidas para la labor que se ha de realizar conforme a las directivas del presidente interino de la repartición que nos ocupa.

Quedó Caduca en Partes una Concesión Acordada al Ferrocarril Santa Fe

El P. E. Nacional suscribió un decreto, originado en el Ministerio de Obras Públicas, por el cual, teniendo en cuenta lo solicitado por la interesada, declara caduca, ad-referendum del H. Congreso, la concesión acordada, bajo el régimen de la Ley 5563 a la Compañía Francesa de los Ferrocarriles de la Provincia de Santa Fe, en la que se refiere a la parte de la línea no construida, y se exime a la citada empresa de la pérdida del respectivo depósito de garantía, importe de $ 26.000 m/n. nominales en títulos, cuya devolución quedará supeditada a lo que en definitiva se resuelva sobre el particular.

La citada Ley 5563 otorgó la concesión para construir una línea de 140 kilómetros aproximadamente entre Reconquista y el Paralelo 28, con la obligación de atravesar las Colonias Avellaneda, Las Garzas, Ocampo, San Antonio, Las Toscas y Florencia, incluyéndose en su trazado la sección de 48 kilómetros de la línea autorizada a construir por la Ley 5763. Del total de la extensión de la línea sólo falta ejecutar el tramo final de 39 kilómetros con el que se habría alcanzado el Paralelo 28, informando la Dirección General de Ferrocarriles que con la parte que la empresa alcanzó a construir se sirve prácticamente la zona de influencia que se tuvo en cuenta al otorgarle la concesión a que se refiere la Ley número 5563.

TRASPORTE URBANO DE PASAJEROS

Una de las fallas más notables del trasporte urbano de pasajeros en nuestra ciudad, es sin duda, la poca habilidad con que quienes lo organizan, en las diferentes líneas, saben afrontar las necesidades de las horas de mayor recargo, es decir, las de la mañana, al concurrir y salir los obreros y empleados a sus ocupaciones y por la tarde entre las siete y las catorce y a las diez y siete horas, cuando se juntan los obreros, los empleados y los alumnos de las escuelas.

El espectáculo que ofrecen ciertos ómnibus a esas horas, es realmente lamentable, al punto que es fácil oír decir a las señoras y niñas que deben tomar esos vehículos, que prefieren perderse media hora esperando el descongestionamiento del tránsito de pasajeros, antes que sufrir las innumeras incomodidades a que son sometidas en los vehículos a las horas mencionadas.

Creemos que una buena intervención municipal, en el sentido de buscar una mejor acomodación de los horarios, y una más correcta distribución de los coches, sería de buen criterio y óptimos efectos.

Sería necesario autorizar el tránsito de coches que no cumplieran el recorrido total, y corrieran intermedios entre los horarios normales. Coches que partiendo desde el centro, cuando se van los obreros y empleados, fueran hasta los barrios; y en sentido contrario, cuando se trata de traer a esos pasajeros desde los barrios hasta el destino de sus ocupaciones.

Lo esencial es lograr que no se repitan esos espectáculos poco edificantes a que aludimos, en los que se mezclan las incomodidades que la aglomeración provoca y la mala educación de muchos pasajeros, que parece encuentran un placer en molestar a las damas.

A este respecto es necesario que las empresas den más severas instrucciones a los guardas, en el sentido de que procedan con más energía contra los irrespetuosos, y que a quienes no reparan que un ómnibus es un vehículo donde deben comportarse como gente. No se trata de que los guardas entren en esas eternas discusiones con los pasajeros, sino de que llegado el momento en que se está cerca de un representante de la autoridad, tranquilamente se lo haga proceder. Con unos cuantos de estos procedimientos, que demuestren a esos guarangos de que no habrá contemplaciones, se lograría curar gran parte de esos males.

Lo principal, nos parece, es que la Inspección Municipal, de acuerdo con las empresas —pues hay que reconocer que no se puede exigir servicios extraordinarios en estos tiempos— traten de solucionar las dificultades anotadas.

Movimiento Político

Los vocales de Acción Radical de la segunda sección, han elevado al presidente del comité departamental doctor Pedro Gómez Cello la nota renuncia que transcribimos en seguida:

"Humildes afiliados de la democracia y de la U. C. R. tradicional, presentamos la renuncia de nuestros cargos de vocales del comité de la segunda sección que usted también preside. Este es el único aporte que podemos ofrecer en favor de la reorganización. Si más pudiéramos, más daríamos, como ejemplo destinado a los que habiendo recibido del partido, abundantes honores y retribuciones, son los últimos en comprender su deber.

Saludamos a usted muy atentamente.—Rogelio Gómez, Raúl M. Díez, Arnoldo Schillman, Carlos López, Santos Soto, Santiago A. Copello, Ignacio Núñez".

Casa de Gobierno

La actividad registrada ayer en la Casa de Gobierno fué muy escasa debido a la ausencia del Jefe del Poder Ejecutivo que se halla en la Capital Federal.

El Ministro de Hacienda y O. Públicas, señor Romeo de los Santos Díaz concurrió a su despacho temprano, habiéndose ocupado del estudio de diversos asuntos de importancia, conversó con Jefes de diversas reparticiones y luego de lo cual recibió en audiencia a numerosas personas.

El Ministro de Gobierno e Instrucción Pública se halla en la Capital Federal, quien acompañará al Gobernador Dr. Argonz a los actos que se celebran hoy en San Nicolás.

PAGOS DE TESORERIA

Por la Tesorería General de la Provincia se efectuaron pagos por la suma de 25.082.64 pesos por diversos conceptos.

Encuentrase en Santa Fe el Dr. Leib Yaffe, Director dé la "Keren Hayesod" - Fondo Para la Reconstrucción de Palestina - en Jerusalem

Viejo Luchador de Esa Noble Causa, Recorre el Mundo Propagando su Fe

Salió hace quince meses de Palestina, ha estado en Londres, en los bombardeos, y recorre ahora América

Como ya lo habíamos anunciado, llegó ayer a nuestra ciudad, el Dr. Leib Yaffe, director de la oficina de Jerusalén, de la organización Keren Hayesod, —Fondo de Reconstrucción de Palestina—, y uno de los más veteranos luchadores por el ideal del pueblo de Israel, de llegar a tener una tierra que sea su propio hogar.

La personalidad del Dr. Yaffe ha trascendido los círculos de su pueblo, para proyectarse a todas las esferas mundiales, donde existen hombres que luchan por la libertad de un pueblo.

Su enrolamiento en la causa que mueve a gran parte del pueblo judío, data desde su adolescencia, cuando estudiante de la Universidad de Heidelberg, concurrió como delegado estudiantil al Congreso Sionista del año 1897.

De origen ruso, está radicado hace veinte años en Jerusalén, desde ha llegado a la dirección de la Keren Hayesod, la organización mundial, que aglutina a todos los judíos y simpatizantes del mundo, por la reconstrucción de Palestina.

No queremos referirnos especialmente a los propósitos que alientan a este luchador para recorrer el mundo y realizar propaganda a favor de su causa, pues sus palabras, que transcribimos más abajo, informarán mejor a los lectores.

Sólo nos resta anotar que el Dr. Leib Yaffe es, además de un ilustre luchador, un distinguido cultor de la poesía, en lengua hebrea. Ha sido de los redactores del primer diario en lengua hebrea en Palestina, el "Haaretz" —El País—, y ha luchado por los ideales de su pueblo, desde todos los terrenos.

* * *

CON EL DR. YAFFE

Entrevistamos ayer en su alojamiento del Plaza Hotel, al Dr. Yaffe, quien se encontraba rodeado de destacados representantes de su colectividad en nuestro medio, entre otros el Presidente del Comité local de la Keren Hayesod, Sr. Maleney y el secretario del mismo, Sr. Alexeniter. Lo acompañaban asimismo, el delegado en nuestro país de la organización, Sr. A. S. Juris, y el director de la revista "La Luz" de la Capital Federal, Sr. David Elnecavé, quienes son sus compañeros de jira por el país.

En amable conversación, plena de recuerdos de su anterior visita a la república, hace 15 años, el Dr. Yaffe nos ha dado una visión de la obra de la Keren Hayesod en Palestina, pero para que esas afirmaciones tuvieran un mayor sentido de realidad, el viajero habíase preparado una exposición precisa, donde está reflejada, a grandes rasgos esa obra y además se enuncian con claridad los propósitos de su campaña.

Para hablar de todas estas cosas, es que justamente había invitado el Dr. Yaffe en la mañana de ayer a periodistas locales, representantes de todos los diarios. En la reunión, al levantar su copa, en un expresivo brindis pronunciado en hebreo, y que sus acompañantes tradujeron de inmediato, el visitante expresó su ardiente deseo de que la bella libertad y paz que gozan los argentinos, sea igual para su pueblo que lucha por su felicidad. Hizo asimismo votos por nuestro progreso, que fueron contestados por los presentes.

EL VIAJE

Nos ha relatado el ilustre luchador judío, la forma en que realizó su viaje desde Jerusalén, de donde salió hace quince meses, hasta nuestro país. Salió en avión hacia Africa del Sur, desde donde realizó un incómodo y peligroso viaje en barco hasta el puerto de Glasgow. Este viaje duró cuatro meses.

De allí se trasladó a Londres, donde permaneció varios meses, y pudo presenciar, justamente, los peores bombardeos que sufrió la capital inglesa. Al referirse a este instante de su viaje, el Dr. Yaffe hizo un cálido elogio de la serenidad de que el pueblo inglés hizo gala, y la flema con que aguantaba los peores ataques.

De Londres trasladóse el viajero hasta Estados Unidos, en avión, vía Lisboa, para luego venir hasta la Argentina, previa visita a Canadá y Méjico.

Desde aquí, continuará el viajero, si ha de seguir, el Dios me ayuda, recorriendo estos hermosos países de sud américa.

LAS DECLARACIONES

"Vengo por segunda vez a la Argentina, hace 15 años he visitado este país y es para mi motivo de regocijo constatar el enorme desarrollo de vuestra patria.

Por mi parte, vengo de un país lejano, Palestina, el histórico país del pueblo judío. Por la gran obra de cultura y humanidad que los hebreos hemos creado allí en los últimos decenios y por el papel que ahora desempeña en esta guerra, Palestina llama nuevamente la atención del mundo.

El 2 de noviembre, 1917, el ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña, Lord Balfour, dió al pueblo judío, en nombre del gobierno inglés, una promesa solemne, por la que Inglaterra se comprometía hacer todo lo que estuviera a su alcance para cooperar en la reconstrucción de un hogar nacional para el pueblo judío en la antigua tierra de Israel. Esta promesa, la llamada "Declaración Balfour", ha sido incorporada al mandato sobre la Palestina, aceptado por el Consejo de la Sociedad de las Naciones el 16 de septiembre de 1922. La S. de N. reconoció la relación histórica del pueblo judío con la Palestina y su derecho a erigir su hogar nacional en su antigua patria. El mandato sobre Palestina fué reconocido por 52 naciones. También el gobierno argentino ejerció su influencia, para que el derecho del pueblo judío sobre la Palestina se reconociera.

VEINTE AÑOS ATRAS

En aquel entonces, 20 años atrás, Palestina era un país desolado, árido, abandonado. Hubo allí algunas ciudades pequeñas y empobrecidas y las aldeas árabes, con sus chozas de barro, sin puertas ni ventanas, eran habitadas por gentes que vivían en una espantosa miseria. Los antiguos bosques habían sido talados desde mucho tiempo atrás, las lluvias habían arrasado el terreno, dejando las colinas desnudas y desoladas. Por otra parte, se formaron ciénagas en el interior y arenales a lo largo del mar. El país llegó a ser un foco de malaria, tracoma y otras enfermedades, la mortandad infantil entre los árabes era terrible.

En menos de una generación, la energía, el trabajo y el capital judíos cambiaron totalmente el aspecto del país.

Sobre las rocas, ahora desiertas, se levantan hoy aldeas florecientes, fértiles praderas y lindos bosques, las peligrosas ciénagas fueron secadas y transformadas en manantiales de vida, en huertas y naranjales y en el desierto arenoso se levantan ahora ciudades modernas, en la que bulle una vida creadora. Hemos desterrado la plaga maláfica y la mortandad infantil de la mayor parte del país. Se plantaron nuevos bosques y al introducir métodos perfeccionados de labor agrícola, se acrecentó y multiplicó la productividad del suelo. Nuestros peritos consiguieron aclimatar nuevas variedades de cultivo, hasta entonces desconocidas en el país; fueron introducidas nuevas especies de ganado y de aves y mejoradas por la cruza, las razas existentes.

Merced a nuevos métodos de taladro hemos descubierto y seguimos descubriendo, nuevas fuentes de aguas, aumentando así la posibilidad de riego lo que varió mucho el aspecto agrícola e industrial del otrora reseco y desolado país.

Al finalizar la primera guerra teníamos en Palestina 54.000 judíos. No obstante todas las dificultades e impedimentos con que tropezáramos en el terreno de la inmigración, contamos ahora con una población de 500.000 judíos.

Poseíamos entonces un limitado número de colonias agrícolas con una población total de 12.000 habitantes, ahora hay en Palestina 260 colonias, con 140 mil habitantes.

De las arenas surgió, en pocos años, la ciudad de Tel-Aviv que tiene hoy una población de más de 180.000 judíos, una ciudad totalmente hebrea. Haifa tiene una población judía de 65 mil habitantes. Jerusalem más de 85.000.

Las aguas de los dos ríos hebreos, Jordán y Yarmuk, fueron utilizadas para mover turbinas y el país se vió inundado por la energía eléctrica, que alimentó la industria y da luz para ciudades y aldeas.

A LAS ORILLAS DEL MAR MUERTO

Las orillas del Mar Muerto, allí donde se levantan Sodoma y Gomorra, se han transformado en un hervidero de vida industrial. Se extrae de las profundidades del mar potasa y bromina, que se exportan en grandes cantidades a Inglaterra y sus dominios. Estos productos juegan un papel preponderante en la conducción de la guerra.

Desarróllase extraordinariamente también la vida cultural judía. Tenemos una extensa red de escuelas, desde el kindergarten hasta la Universidad Hebrea de Jerusalem y el Politécnico de Haifa.

El milagro más notable del esfuerzo judío en Palestina lo constituye la resurrección del idioma Hebreo. La antigua lengua de la Biblia suena fresca y palpitante en el campo, en la fábrica, en el hogar y en la escuela, en la calle y los parques. Es el idioma de la vida cotidiana, de la literatura y de la ciencia.

Poseemos un teatro hebreo, que mereció los más cálidos elogios de todo el mundo. Contamos con una excelente orquesta sinfónica; Huberman hizo mucho por su creación y progreso. El célebre Toscanini fué dos veces a Palestina para dirigir conciertos de esta orquesta.

Cobra forma la moderna literatura hebrea. Se traducen al hebreo las obras maestras de la literatura universal.

Resumiendo lo dicho más arriba, llegamos a la conclusión que, en estos pocos años, a fuerza de sacrificios sobrehumanos y venciendo dificultades increíbles, una obra gigantesca fué realizada en Palestina.

LA VIDA DE LOS JUDIOS

Cientos de miles de judíos, que vivían en condiciones indescriptiblemente trágicas en Europa, pudieron volver a una vida libre y tener un hogar que les pertenece por derecho y no por tolerancia.

De esta manera fué erigido un centro nacional para el pueblo judío, una torre de luz que expande sus rayos a los más lejanos rincones de la diáspora, un puerto de esperanza, una fuente de inspiración y belleza para la juventud judía de los países de sufrimiento.

Pero lo que los judíos han creado en Palestina beneficia no solamente a los israelitas. Traemos cultura y libertad para todos los habitantes de Palestina y del cercano Oriente. Gracias a los impuestos que recaba de nosotros el gobierno tuvo la posibilidad de aliviar la contribución de los campesinos árabes, construir para ellos escuelas, hospitales y buenas carreteras. Los jornales de los trabajadores árabes fueron aumentados, el standard de su vida fué elevado mucho en comparación con el pasado. Cada nuevo grupo de inmigrantes judíos aumenta la capacidad de absorción del país, porque se abren con ellos nuevas posibilidades de desarrollo.

El progreso de Palestina ha continuado también durante la guerra. En los años que dura el conflicto ingresaron al país 35 mil judíos rescatados de la humillación y de la muerte en el infierno europeo. Fué aumentada el área bajo cultivo. Nuevas franjas de tierra se sometieron al arado. La producción agrícola judía abastece de alimentos a la población y a las guarniciones británicas que se encuentran en el país y en el frente oriental. Grande ha sido, especialmente, el desenvolvimiento de la industria hebrea en Palestina. Desde el estallido de la guerra se levantaron 300 nuevas fábricas que están trabajando para las necesidades del ejército británico. En 1941, el comando inglés compró a la industria judía productos por valor de 2.000.000 libras y la demanda aumenta incesantemente.

RELACIONES CON LOS ARABES

Dos palabras sobre las relaciones con los árabes. Estas son ahora absolutamente normales. Colaboran con nosotros en la industria. En el comercio y hasta en el deporte. Aldeas árabes y judías, así como las escuelas, intercambian cordiales visitas. Hombres de letras e intelectuales árabes dictan conferencias en Tel-Aviv y en la Universidad de Jerusalem. Estudiantes árabes de todas partes concurren a dicha Universidad, donde siguen cursos de su propia historia y literatura.

En cuanto a la participación en la guerra, cabe mencionar que los judíos de Palestina dieron ya al ejército británico más de 12.000 soldados voluntarios que luchan en todos los frentes del cercano Oriente. Los comandantes británicos citan con el mayor reconocimiento la extraordinaria eficacia y valentía de los soldados judíos. Más de 1.000 mujeres se movilizaron para el servicio militar. 1.196 enfermeras hebreas de Palestina están trabajando en los hospitales militares, mientras que un gran número de ellas ha entrado directamente al servicio médico activo del frente. Y estén seguros de que daremos muchos más soldados, cuando nuestra justa y lógica demanda, de crear un ejército judío, será atendida debidamente. De todos modos, los judíos de Palestina prestan servicios a la guerra de las democracias por medio de sus voluntarios, de su industria y por todo un ejército de especialistas, hombres de ciencia y técnicos, como también por su mano de obra especializada, de mecánicos y constructores, que levantaron barracas y cuarteles modernos y construyeron caminos para el ejército, los excelentes institutos científicos, laboratorios, etc., están al servicio de las huestes democráticas. Cabe recordar la atmósfera más absoluta de lealtad y hospitalidad que encontró el ejército británico en la comunidad hebrea de Palestina y que facilitó su estadía y entrenamiento en aquella porción del frente.

DESPUES DE LA GUERRA

¿Qué ocurrirá después de terminada la guerra?

Palestina cobrará una importancia singular para el pueblo judío. Las masas judías de Europa, deshechas y arruinadas, se dirigirán hacia Palestina, que será para ellas el país de su salvación y redención. El problema judío, que nos convirtió en el pueblo elegido para sufrimientos y martirio debe ser resuelto fundamentalmente después de terminada la contienda.

Es un sagrado deber de la humanidad, porque la libertad del mundo no se habrá logrado mientras quede sin solución el sangrante problema judío.

Sumamente acertadas son a este respecto las palabras del senador de los Estados Unidos, Edwin S. Johnson: "Si vencemos en la guerra y el pueblo judío, la primera víctima de la barbarie quedara sin un solar, sin su herencia y sin su hogar, diré ante Dios, que hemos perdido la guerra. La habremos perdido, porque aquello por lo que luchábamos habrá sido traicionado. Peleamos por un gran principio que debe ser mantenido obstinadamente, con inquebrantable resolución".

Nos sentimos felices al ver que los mejores hijos de todos los pueblos, la élite de la humanidad, nos comprenden y apoyan nuestras demandas de una vida nacional en nuestro país.

Lo que construimos en Palestina es civilización y hermosura no solo para el pueblo judío, sino para toda la humanidad.

Nuestro dirigente, T. Herzl, nos dijo: "No sólo hemos de construir una nueva sociedad, sino una sociedad mejor desde el punto de vista social y político".

Estoy seguro, que también el generoso pueblo argentino, que en lucha heróica logró su libertad y supo aprovecharla para construirse en una grande y culta nación, sabrá comprender al pueblo judío en su lucha por su libertad y por el reconocimiento de su libertad y sus legítimos derechos".

☆ Con el Delegado de la Keren Hayesod, Dr. Yaffe ☆



EL Dr. LEIB YAFFE, en compañía de nuestro director, señor Fernando Estrada; de sus compañeros de viaje, señores A. S. Juris y David Elnecavé; el presidente y secretario del Comité Local, señores Maleney y Alexeniter, y un redactor de este diario, ayer, en el "Plaza Hotel"

Farmacias de Turno

Desde hoy domingo 31 hasta el sábado de junio inclusive, permanecerán de turno las siguientes farmacias:

FARMACIA	DIRECCION	Teléf.
BUENO	Presidente Roca 2710	30.513
COLON	Aristóbulo del Valle e Iturraspe	—
NUEVA	Chacabuco 1655	18.482
GALENO	San Jerónimo y Suipacha	19.305
EL CONDOR	San Martín 2472	11.452
MENCHACA	San Jerónimo y Primera Junta	11.574
M. DE ABASTO	Avenida Freyre y Mendoza	14.673
INTERNACIONAL	Primero de Mayo y Salta	15.871
PARPAL	San Jerónimo y Juan de Garay	12.615
AVENIDA	San Lorenzo Esq. Suipacha	19.057
ARIEL	Marcial Candioti 3201	11.284

SERVICIO NOCTURNO

CON FARMACIA ABIERTA. — Hasta las 21 horas: **Mercado de Abasto**. Hasta las 22 horas: **Parpal, Avenida, Nueva y Ariel**. Hasta las 23 horas: **Menchaca**.

CON FARMACIA CERRADA. — Hasta las 24 horas: **El Cóndor, Internacional, Bueno**. Por recetas y medicamentos de urgencia: **Colón, Nueva, El Cóndor, Menchaca, Mercado de Abasto, Internacional, Bueno.**

Sesionará El Concejo Deliberante

Será convocado para sesiones extraordinarias en junio

Ha terminado el período ordinario de sesiones del Concejo Deliberante de nuestra ciudad, habiendo quedado sin ser considerados importantes asuntos, aparte del proyecto sobre construcción del Matadero Modelo, de todo lo cual hemos ya dado amplias informaciones.

El Intendente Municipal, señor Hugo Freyre, dictará el decreto convocando al cuerpo deliberativo para sesiones extraordinarias que serán realizadas desde el 1o. del mes de Junio que mañana se inicia hasta el 15 del mismo mes.

El decreto ha quedado a la firma del Intendente y se dará a conocer de un momento para otro.

Dos Festivales Organiza la Soc. Mozos y anexos

La Sociedad de Mozos y Anexos de Santa Fe, organiza para los días 6 y 12 del próximo mes de junio, dos grandes bailes en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural de esta ciudad, a las 22.30 horas, para lo cual se han contratado ya los servicios de dos buenas orquestas.

PEDIDOS DE EXCEPCIONES MILITARES

Se han presentado solicitando exceptuarse del servicio militar, los siguientes ciudadanos: Romero Aniceto, Melo Fidel Epifanio, por ser sostén de madre natural; Bizzotto Alfredo Juan, por ser sostén de padre impedido, y Arroyo Alfredo, por tener bajo bandera un hermano de la clase anterior.

Lo que se hace saber a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción del causante, como cualquier otra persona, en el caso de ser infundada la causa alegada, lo haga saber al Distrito Militar número 36, acompañando los antecedentes correspondientes.

Reapertura del Comedor Escolar en la "Beleno"

La C. Directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Presidente Beleno reabrirá mañana el comedor escolar. Esta generosa y altruista medida, conjuntamente con otras ya en plena realización, como la copa de leche, evidencian la encomiable labor que viene desarrollando la dirección de esta cooperadora, que sin escatimar sacrificios, encara la solución de uno de los problemas más apremiantes del momento: la desnutrición de gran parte de los niños que concurren a nuestros centros educacionales, haciéndose acreedora al reconocimiento general.

Salón Anual de Santa Fe

Viene funcionando en el Museo R. R. Galisteo y se ve muy concurrido

LOS ESCOLARES

El XIX Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado, organizado por la Comisión Provincial de Bellas Artes e inaugurado el 25 de Mayo, viene funcionando en el local del Museo Rosa Rodríguez Galisteo. Es muy visitado. Por ello las autoridades del mismo han organizado las visitas explicativas para los cursos superiores de los colegios secundarios, escuela de arte, centros universitarios y otros.

En horas de la mañana de ayer se inició el ciclo con la visita de un curso de alumnos del Colegio Nacional. Por la tarde lo hicieron los alumnos de la Escuela de Artes Plásticas, con los profesores de las distintas materias.

Se nos informa que estas clases explicativas han de continuar en los días subsiguientes con otros cursos e institutos docentes. Mientras permanezca abierto el salón, el horario que se ha establecido para visitarlo es el siguiente: de 9 a 12 y de 15.30 a 19.30 horas, todos los días inclusive domingos y feriados.

Conferencia de S. C. Weber

Nuevamente disertará esta tarde, a las 18, en el salón de la calle Humberto 1o. número 2941, el señor S. C. Weber, abordando un tema de carácter histórico filosófico. En efecto: se ocupará de una de las figuras de mayor personalidad de la Historia: Jesucristo, a quien Voltaire calificó de "el infame", [illegible] de "mito" y otros de "impostor", "taumaturgo" y otros motivos despectivos.

El tema que desarrollará el señor Weber es el siguiente: "¿Es Jesucristo, Dios?". No hay duda que aunque del que trata de un asunto largamente discutido y muchas veces tratado en la tribuna, en el libro y en el periódico, nunca pierde interés, máxime en este caso en que será considerado por un disertante cuyas exposiciones [illegible] Weber [illegible] en nuestro medio general expectativa por la forma amable y [illegible] con que aborda los temas de índole social y filosófica.

Viajarán a Ceres Hoy

Las autoridades del Consejo Gral. de Educación

UN ACTO

En el día de la fecha tendrá lugar en Ceres, departamento San Cristóbal, la colocación de las piedras fundamentales para los edificios que serán construídos con destino a las escuelas 121 y 332 de la nombrada localidad.

Con tal motivo se realizarán diversos actos. Para asistir al acto partirán esta mañana a primera hora, el presidente interino del Consejo General de Educación, doctor Juan Buhrman, el inspector General señor Luis Ravera y el secretario señor Esteban Rosas Leiva.

Al ser colocada la piedra fundamental para la escuela No. 121, hará uso de la palabra el presidente interino y en segundo término el Inspector General.

Las autoridades escolares aprovecharán este viaje para visitar diversos edificios de escuelas de [illegible].

Sres. S. Adam y M. L. Castignani

Recibimos ayer la grata visita de los señores Stephen Adam, director de la Compañía Argentina Sidney Ross Inc. S. A., y Mario L. Castignani, de la misma empresa, de paso por Santa Fe, en rápida jira de negocios por el interior del país, relacionada particularmente con la venta del nuevo producto "Mejoral". Se muestran muy bien impresionados por el creciente éxito en la colocación de dicho producto, considerado por el público y muchos establecimientos que lo han adquirido como uno de los mejores productos analgésicos.

Como tenían limitado el tiempo, nos solicitaron que por nuestro intermedio llegase a los farmacéuticos de nuestra ciudad su saludo, lamentando no serles posible hacerles personalmente una visita, como eran sus deseos.

Ayer mismo se ausentaron de esta capital, para cumplir con el itinerario de su jira.

Boletín diario del calado

Hidrómetro dique No. 2, 5.30 [illegible]. Calado máximo admitido [illegible] puerto. Canal de acceso e [illegible] puerto 21 pies. Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario: Paso Tragadero 20 pies 3 pulgadas. Calado probable hasta el día [illegible] de junio: Puerto 20 pies 3 pulgadas; tramo Santa Fe Rosario 20 pies [illegible] pulgadas.

MAÑANA SE ABONA A LOS MAESTROS EL MES DE MAYO

En el Consejo General de Educación se nos informó que desde mañana se inician los descuentos al magisterio de toda la provincia. Se abonará el mes de Mayo que ha finalizado.

Movimiento de buques

DE CABOTAJE

A la carga: Vapor Arg. Flor de Naranjo, varios; Vapor Arg. Berna, varios; Vapor Uruguayo, F. N. P., leña; Lancha Arg. Don Jerónimo, varios; Lancha Arg. Joven Armenia, durmientes.

A la descarga: Lancha Arg. Brown, varios trueb.; Vapor Arg. Berna, varios; Lancha Arg. Lobelia P., cemento; Lancha Arg. Ciudad de Bella Vista, naranjas; Lancha Arg. Alborada, naranjas.

La Sesión de Diputados Fué Extensa y Laboriosa

Hasta la madrugada anterior trabajaron los señores diputados

TRATARON NUMEROSOS ASUNTOS

Iniciada la sesión de Diputados, de lo cual hemos dado amplia información, en horas de la tarde del día viernes se prolongó hasta las 21.20 horas, para continuar por la noche en que se inició nuevamente considerándose los despachos de que ya hemos informado.

Después del informe del diputado señor Leguizamón sosteniendo su proyecto de ley sobre creación de la sección Crédito para los Empleados en el Banco de la Provincia, casa Santa Fe, el que pasó a comisión, las deliberaciones se prolongaron largamente haciendo uso de la palabra varios diputados. El diputado del sector de la U. Cívica Radical del Comité Nacional, doctor Santillán Vergara habló para referirse al proyecto del diputado Leguizamón, expresó que su sector hubiera deseado que tuviera despacho de la Comisión respectiva, mocionando para que se cerrara el debate y el proyecto pasara a Comisión.

Cerrado el debate, el proyecto volvió a comisión con la declaración de que será considerado en la sesión del día viernes próximo con o sin despacho de Comisión.

INVESTIGACION EN LA FORESTAL

Ya de madrugada el diputado, doctor Doldán, hizo uso de la palabra para recordar el proyecto de ley sancionado el año pasado designando una comisión investigadora a La Forestal. Expresó que esa comisión estaba desintegrada como una consecuencia de que el señor Domingo Graffigna que la integraba era ahora senador y pidió que la Cámara facultara a la Presidencia, lo que así se resolvió.

PROYECTO DE COMUNICACION

Se inició después el tratamiento del proyecto de comunicación del sector Radical por el cual establece que la Cámara vería con especial agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia interpusiera sus buenos oficios ante el Gobierno Nacional a fin de que la Dirección General de Ferrocarriles estudie y proyecte el levantamiento de las vías del Tranvía a Vapor (hoy Ferrocarril del Estado), a partir del pueblo Estación Presidente Roca, para efectuar el actual empalme de esas vías con el Ferrocarril Central Córdoba (también del Estado) fuera de la ciudad de Rafaela a la altura del Kilómetro 260.

Lo informó el diputado señor Alvarez quien dió detalles del estorbo que constituye para el progreso de Rafaela las referidas vías. Se iniciaron así las deliberaciones, y, previo algunos informes fué aprobado el proyecto.

COMISION ASESORA DE AVIACION

Se consideró después el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación que autoriza al diputado doctor Rafael Vega Milesi para aceptar el cargo de miembro de la Comisión Asesora de Aviación, con sede en esta Capital, designado por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 20 de abril. Informó el despacho el Dr. Herren, siendo aprobado por unanimidad.

PEDIDOS DE PREFERENCIA

El diputado Aguirre solicitó que sean consideradas diversas minutas que tiene presentadas requiriendo informes al Poder Ejecutivo sobre la construcción de Parques en Cañada de Gómez, sobre la designación del sub secretario del Ministerio de Salud Pública y Trabajo y otras en la sesión del viernes próximo con o sin despacho de Comisión. Acerca de esto se hizo un largo debate. Votada la moción fué rechazada.

AUTORIACION

El diputador Dr. Herren solicitó a la Cámara fuera considerado el despacho que autoriza a la Comisión de Fomento de Ceres, departamento San Cristóbal, para levantar un monumento a la memoria del General San Martín. Lo fundó brevemente pidiendo su tratamiento sobre tablas. Así se resolvió y se aprobó.

LA SITUACION DEL PUERTO

El diputado, señor Leguizamón, se refirió a su minuta designando una comisión investigadora para conocer la situación del Puerto de Santa Fe. Expresó la necesidad de la designación diciendo que la situación del puerto era cada día más mala, destacando que hace años está en abandono. Mocionó que fuera considerado el asunto el viernes próximo con o sin despacho de Comisión, lo que así se resolvió.

Después se levantó la sesión.

Allanamientos por la Ley de Juegos de Azar

En horas de la mañana de ayer, empleados de la seccional 3a. de policía allanaron, con las correspondientes órdenes extendidas por el Juez en lo Correccional Dr. Prat Cardona, las agencias de lotería instaladas en calle San Martín 2180 y Mendoza 2524, con el propósito de comprobar si se infringía la Ley 2606, pero no hallaron comprobantes para tomar medidas mayores.

Por su parte personal de la seccional 4a. allanó las fincas de calle General López 2675 y Buenos Aires, persiguiendo el mismo fin que los anteriores, obteniendo el mismo resultado negativo.

LA ASOCIACION ARGENTINA DE ESCRITORES DE S. FE

El diputado, doctor Leandro Gianello, ha presentado un proyecto por el que substituye la leyenda "Asociación Santafesina de Escritores", del anexo 8, inciso 51, item 3, partida 48 del Presupuesto vigente, ley No. 2.877, por la siguiente: "Sociedad Argentina de Escritores, filial Santa Fe.

Autoriza al Poder Ejecutivo para abonar a este último, con anterioridad al 1o. de enero de 1942, la subvención de $ 100 mensuales, acordada a la Asociación Santafesina de Escritores. Expresa que la Asociación Santafesina de Escritores, se fusionó con la Sade, (Sociedad Argentina de Escritores), como filial Santa Fe. Agrega que los miembros de la primitiva asociación — que agrupaba a la casi totalidad de la gente de letras de la provincia, — forma parte del nuevo organismo.

Subsiste el mismo cuerpo y el mismo espíritu, con la única diferencia de la denominación. Pero, la subvención no ha podido hacerse efectiva por la Sade, filial Santa Fe, porque está acordada a la Asociación hoy fusionada. Tal es la finalidad que persigue el proyecto, esto es, que se tome en cuenta la fusión y se abone la subvención.

Guardaba en el Ropero $ 200 y se los Robaron

Francisco Olmedo, argentino, de 28 años, que se domicilia en General López 2526, se presentó ante las autoridades policiales de la seccional 4a., dando cuenta que en horas de la mañana de ayer había comprobado que, de un ropero que tiene en su dormitorio, personas cuya identidad no puede precisar le han hurtado la suma de doscientos pesos que muy cuidadosamente guardaba en previsión de cualquier dificultad económica futura. Se procura dar con él o los autores del hurto, siendo ya difícil que puedan hallarse los 200 "morlacos" desaparecidos.

Un "Guapo" Ha Castigado a la Compañera

Personal de la comisaría de Recreo detuvo ayer de mañana a Esteban Castillo, argentino, de 22 años, domiciliado en el distrito, quien sin causas aparentes agredió a golpes de puño a su compañera Lola Treyfor, argentina, de 28 años, la que sufrió contusiones en el rostro, que posteriormente le fueron curadas por el médico de policía de aquella jurisdicción.

La Desocupación y el Dpto. P. del Trabajo

El presidente interino ha dictado una importante resolución a este respecto

PRONUNCIADA CRISIS ECONOMICA

El Presidente interino del Departamento Provincial del Trabajo, señor Andrés Ayala, ha dictado la resolución que publicamos relacionada con el problema de la desocupación.

LOS CONSIDERANDOS

En los considerandos dice:

Vista: La disposición contenida en el artículo 1o. de la ley 2426, de Régimen Legal del Trabajo, que determina la función esencial de este organismo, especialmente encargado del estudio y proposición de las disposiciones legales referentes a los problemas económico sociales; y considerando:

Que uno de los problemas sociales de la Nación, que se refleja en el territorio de la Provincia, es la desocupación existente entre la masa trabajadora, especialmente de la campaña, y su consecuencia es una pronunciada crisis económica, cuyos efectos lamentables deben ser conjurados adoptando las medidas oportunas y urgentes que la situación mencionada requiere.

Que en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre, se produce una paralización casi completa de todos los trabajos agrícolas, haciendo sentir con mayor intensidad las consecuencias de tal estado de cosas.

Que en las tareas de levantamiento, trilla, movimiento y comercialización de los productos agrícolas, viene provocándose un desplazamiento progresivo de brazos, como consecuencia de la adopción de métodos mecanizados lo que obliga a un alto porcentaje de obreros a permanecer en la más completa inactividad.

Que de los obreros que se ocupan, los jornales se reducen, con relación a los percibidos en las campañas anteriores, hasta la mitad de sus importes totales, a consecuencia de la implantación de turnos rotativos de trabajo, modalidad esta impuesta para dar participación al mayor número de obreros.

Que la anterior es una medida de justicia y equitativa en las presentes circunstancias, aconsejada por el P. E. de la Provincia en oportunidad de fijar las condiciones de trabajo y los tipos de salario a pagarse.

Que las posibilidades económicas de la clase trabajadora de por sí limitadas, vienen experimentando en los últimos años un brusco descenso y provoca el cuadro real de que se carece de elementos indispensables para satisfacer las necesidades más comunes de su propia subsistencia.

Que si bien es cierto no existe un problema de indigencia ni de pauperismo, existe una amenaza sobre las poblaciones rurales, cuyos jornaleros han perdido la estabilidad económica y sus resultados se reflejan en el aspecto moral y en la conformación fisiológica.

Que es un deber patriótico, conocido el problema, presentarlo al estudio público y requerir el concurso de los gobiernos, entidad y particulares, a fin de conjurar sus males con la colaboración y el aporte de todos.

Que la solución radica en crear trabajo a fin de que puedan alimentarse, vestirse y educarse los trabajadores rurales y sus familiares.

Que, dentro de su esfera de acción, el Departamento Provincial del Trabajo advierte la necesidad y posibilidades de cumplir una acción de aliento en este aspecto.

LO QUE SE DISPONE

La parte dispositiva dispone lo siguiente:

"De acuerdo con las consideraciones, el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, resuelve:

1o. Por el Departamento Provincial del Trabajo se recabaran de las autoridades de los municipios los siguientes datos:

a) Plan de trabajos a realizarse durante los meses de Julio a Octubre próximos.

b) Costo o valor de los trabajos, determinando la proporción destinada al pago de jornales.

c) Con qué cantidad de dinero se cuenta para su realización.

d) Podría obtenerse la formación de un fondo "Para combatir la desocupación", por contribución voluntaria de comerciantes, industriales y vecinos.

e) Ayuda que se necesitaría para cumplir el plan de trabajo proyectado.

f) Qué cantidad de obreros desocupados hay en la localidad?

g) Qué cantidad de obreros se ocuparán en la realización de esos trabajos?

2o. Solicitar de las Municipalidades de Segunda Categoría y de las Comisiones de Fomento, quieran adherirse a la campaña para combatir la desocupación y proyectar un plan de trabajos a desarrollarse en los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre, aplazando hasta entonces todas aquellas obras que no revistan carácter de urgencia.

3o. Gestionar de las respectivas autoridades se autorice la intervención directa del Departamento Provincial del Trabajo para fijar los salarios y los turnos de trabajo, a fin de regular la oferta y la demanda de obreros en cada población.

4o. Elevar oportunamente a consideración [illegible] el señor Ministro de Salud Pública y Trabajo, los estudios y antecedentes que se refieren las disposiciones anteriores, a los fines que correspondan.

Se Procuraba su Captura y Fueron Detenidos Ayer

Se trata de dos personas que han llevado a cabo en esta ciudad delitos de distinta naturaleza

El Juez de Instrucción de la 1a. Nominación Dr. Miguel Valiente, había recomendado días atrás a la policía de esta capital, la detención de Héctor Solano Castillo, argentino, de 18 años, por estar acusado de estafas reiteradas, en perjuicio de varias personas que, oportunamente, formularon las denuncias del caso ante las autoridades policiales correspondientes.

Llegado ese pedido a la División de Investigaciones, fueron comisionados los empleados Jorge Cardozo y Vicente Mazzi, de la Sección Robos y Hurtos, para que procurasen la detención del nombrado Solano Castillo, y ayer, poco después de las 14 horas, los policías aludidos lograron detener al buscado, en la intersección de las calles Santiago de Chile y Entre Ríos, conduciéndolo al Departamento Central de Policía, donde quedó alojado en calidad de incomunicado, a disposición del magistrado instructor que requería su captura.

—El 12 de febrero del corriente año, las autoridades policiales de la seccional 2a. de esta capital, recomendaron la captura de Rogelio Bazante o Pedro Rogelio Bazante, argentino, de 22 años, quien estaba acusado de defraudación en perjuicio del señor Manuel Fridman, hecho ocurrido el mismo día antes mencionado. Se procuró detener al acusado, tarea en la que estaban empeñados algunos empleados de la División de Investigaciones, pero bien pronto se tuvo la impresión de que se había ausentado de esta ciudad, puesto que no se le hallaba, habiendo dejado de concurrir a los lugares que habitualmente frecuentaba. Mientras tanto, el Jefe de Investigaciones Sr. Armandinardi había solicitado la captura de Bazante a diversas policías, y a raíz de ello fué que ayer, al ser detenido en la ciudad de Rosario, en averiguación de antecedentes —por carecer de documentos de identidad— pudo establecerse que se trataba del mismo que nuestra policía buscaba, por lo que telefónicamente se informó de su captura.

Bazante ha quedado detenido en la División de Investigaciones, a disposición de nuestras autoridades policiales, las que mañana enviarán a un empleado en su busca.

Un Acusado de un Grave Delito ha Sido Detenido

Ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción Dr. Valiente y se trata de aclarar la denuncia

El sumariante de turno de la División Judicial, de la Jefatura de Policía de La Capital, tiene a su cargo las actuaciones relacionadas con una denuncia, formulada por un vecino del distrito Manucho, jurisdicción de Nelson, quien acusa al director de la escuela fiscal de la localidad mencionada en primer término, de la comisión de un grave delito, del que habría sido víctima su esposa.

El denunciante, al formalizar la denuncia del caso, en las últimas horas de la tarde anterior, expresó que al quedar sola en su domicilio, al mediar la tarde, su esposa fué visitada por el nombrado docente, quien al hallarla sola [illegible] ble. Al regresar a su hogar el denunciante, fué enterado por aquélla de lo ocurrido, por lo que salió en busca del acusado, sin poder hallarlo, puesto que había abandonado la escuela.

Informadas las autoridades de Inspección de Distritos de lo ocurrido, se tomaron las medidas del caso para proceder a la detención del presunto autor del grave hecho, lográndose su captura cerca del medio día de ayer, siendo entregado rigurosamente incomunicado en el Departamento Central de Policía, a disposición del sumariante de División Judicial, quien prosigue ahora las actuaciones, con conocimiento del Juez de Instrucción en turno, Dr. Miguel Valiente.

El Orden

SANTA FE, DOMINGO 31 DE MAYO DE 1942.

EL ACUERDO DE SAN NICOLAS

SE CELEBRA HOY el noventa aniversario de la firma del acuerdo de San Nicolás, uno de los documentos liminares de la nacionalidad en su era constitucional. Se trata de uno de los pactos pre-existentes, y de ellos, el que retoma el hilo de nuestro desenvolvimiento histórico, para hacer cumplir el ideal veinte años retrasado por la tiranía, de la redacción de una Constitución definitiva. Por ello, uno de los aciertos del Acuerdo, en sus [illegible] cláusulas famosas, es justamente retomar la senda, al declarar que será el fin primordial el cumplir el pacto del año 31, reuniendo el Congreso General, que dictaría la Constitución.

Tras la firma del Acuerdo, vino la desavenencia que se subsanaría el 60, de la provincia de Buenos Aires. La primera provincia del país estaría alejada del Congreso que daría la Carta Fundamental que aun nos rige; plantearía su pleito por el que supo pasar con altura que debe ser honrada, el Gobernador López, cuando estampó su firma en el acuerdo. Esa firma que defendería poco después su hijo en la legislatura, en la contienda famosa contra Vélez Sársfield, hecho que igualmente hace honorable la memoria de Vicente Fidel López.

Los hombres de Buenos Aires no supieron estar a tono con el momento histórico que vivían. Acaso la tiranía —primacía despiadada en cierto aspecto de una sola provincia— había dejado su saldo, aun cuando los que hablaban eran los mismos desterrados por el tirano. Pero lo que había triunfado en Caseros no era lo contrario del federalismo, sino que habíase revivido el sano federalismo del Pacto de 1831; sobre el que se debía asentar el progreso de la nación. La observación es valedera para desentrañar la esencia de más de un hecho de nuestra historia.

Se ha explicado esa desavenencia de Buenos Aires con las consecuencias económicas que para la provincia tenía la cláusula que entregaba el manejo de los ejércitos, de la hacienda y aduanas al Poder Central, que desempeñaba Urquiza; la explicación, si justifica, no alcanza a superar la falta de visión del instante.

La razón asistía a los hombres de San Nicolás; el año 60 se reincorpora Buenos Aires a la Federación, tras haber dictado su Constitución, donde se había tenido, justo es reconocerlo, el cuidado de dejar [illegible] las puertas abiertas a esa unión; con gran comprensión de la trascendencia histórica de la acción conjunta de todas las demás provincias. Veinte años después se cortaría el nudo de toda la discusión, cuando tras cruentos esfuerzos se federaliza Buenos Aires.

Los noventa años transcurridos desde entonces han sido pródigos de acontecimiento en la vida argentina. La época del Acuerdo de San Nicolás fué crucial para nuestro desenvolvimiento histórico, y la solución lograda ha merecido, como lo atestiguan los actos de hoy, bien de la patria.

Los tiempos que corremos han llevado a la Nación a otro momento crucial de su existencia. Entonces se trataba de darle su estatuto jurídico, de poner las bases de toda nuestra vida como república independiente, para concretar los ideales que habían surgido en Mayo del 10, y fueron ratificados en la declaración de la independencia en Tucumán.

Ahora se trata, tras ochenta y nueve años de vida constitucional, después de haber llenado a un estadio del progreso realmente extraordinario, de buscar, como entonces, el equilibrio de las dos fuerzas que pugnan como una realidad histórica, política y económica de la nación.

Puede resultar una [illegible] esta de reunir de nuevo en la celebración, a los gobernadores de la mayoría de las provincias en la histórica San Nicolás de los Arroyos. Hay que realizar la unidad de la república, un tanto rota por el empuje ilimitado del crecimiento de la gran cabeza federal; debemos [illegible] hacia el interior, justamente en esta hora que la gran capital [illegible] al viejo europeo, se encuentra sin horizonte donde posar la mirada.

La situación actual ha hecho que nos miremos los argentinos entre sí, y sepamos, con cierta sorpresa, que nos desconocemos un tanto. Hay argentinos que son pobres, pues habitan en provincias que así denominan, aunque en su entraña estén riquezas incalculables; y hay argentinos ricos que habitan provincias de potencialidad cifrada en las demandas extranjeras de sus productos.

De esta manera está roto el equilibrio, uno de cuyos puntos más [illegible] y [illegible] de armonía, fué justamente ese del 31 de Mayo de 1852, cuando los gobernadores firmaban el Acuerdo de San Nicolás.

[illegible] de sentido federalismo político, destruyéndose parte de la esencia de la vida nacional, y las causas que han llevado a este resultado político son económicas; la desproporción entre el litoral y el interior. Las cosas se repiten de la misma manera.

Antes lo económico determinó un intento de ruptura de la estructura política creada en el Acuerdo que celebramos; ahora [illegible] factor [illegible] de riqueza ya ha logrado romper algo la estabilidad política del país. Esperemos que como entonces prime, a la larga, la cordura, y los argentinos encontremos el camino de las soluciones nacionales.

La Disertación de Ayer del Doctor Nicanor Molinas



EN ADHESION a la Revolución de Mayo y celebrando el 90 Aniversario del Acuerdo de San Nicolás, el Dr. Nicanor Molinas, disertó ayer en el paraninfo de la Universidad, acto que se vió sumamente concurrido. En la nota aparece el conferencista y parte del público asistente

Un Foco de Infección en la Avenida los 7 Jefes

El interés y las preocupaciones vinculadas con las defensas de la salud pública, no deben descuidar las autoridades respectivas. Nos es grato destacar que en todas las ocasiones, cuando desde estas columnas hemos indicado la necesidad de llevar a la práctica, en tal sentido, un procedimiento enérgico, cumpliendo, por nuestra parte, con un deber de colaboración, aquéllas no han vacilado en aplicar las medidas reclamadas.

Fundados en esa circunstancia, nos permitimos hoy a insinuar la conveniencia de que previa la debida comprobación, se tomen las providencias que reclama la necesidad de hacer desaparecer del punto terminal de la avenida Los Siete Jefes, un foco de infección que tiene molestos y alarmados a los vecinos de aquella jurisdicción.

La causa, según los directamente interesados, está en la tarea de los pescadores de destripar diariamente en aquel lugar los pescados que luego ofrecen en venta. Esos residuos, por acción del tiempo y del sol, se descomponen, ocasionando miasmas inaguantables y permanentes. Hemos tenido oportunidad de evidenciarlo, invitados por los vecinos.

La parte final del nombrado paseo público, es uno de los predilectos por los pescadores que llegan con sus canoas cargadas de pescados; y como es un sitio de poca concurrencia y de escasa vigilancia, lo aprovechan para la tarea que más arriba señalamos. Si las tripas y demás desperdicios las tiraran al agua, consideramos que el mal desaparecía; pero ocurre que sin tener en cuenta sus derivaciones, no trepidan en dejarlos en la costa donde pasan en seguida al estado de putrefracción.

Ni las autoridades sanitarias ni las municipales deben permitir lo que dejamos denunciado. Los vecinos de aquella jurisdicción, han esperado hasta ahora la atención de las mismas; pero como tarda en producirse, han recurrido a nosotros para que formulemos la denuncia, lo que no trepidamos en atender a lo solicitado, después de haber comprobado el mal —como lo expresamos más arriba—.

El Régimen Portuario en Nuestra República

Teniendo en cuenta las dificultades económico financieras por que atraviesa el país, en diversas oportunidades varias instituciones representativas de la industria y el comercio, han señalado a la preocupación de los poderes públicos nacionales, los términos de un gran problema que afecta directamente al desenvolvimiento de los principales factores de nuestro progreso material. Nos referimos a la organización de nuestros puertos en general, marítimos y fluviales, cuyos servicios acusan serias deficiencias, más acentuadas aún durante los últimos años, por efecto de las complicaciones de todo orden, que ha provocado la actual guerra europea, mucho más gravemente perturbadora que la anterior para la economía de los países neutrales, como de aquellos otros que, forzados por los acontecimientos, abandonan su posición de neutralidad.

La realidad vuelve a demostrar así, que los riesgos del tráfico marítimo internacional, en tiempo de guerra, al causar a todos ellos, llevan de las crecientes dificultades hasta trastornar el movimiento normal de sus puertos aún en los casos de notable reducción del tonelaje. Ese factor accidental, excepcionalmente grave, como es la contienda bélica, ha venido al mismo tiempo a complicar la situación económica, trastornándolo casi todo con los resultados que a diario saltan a la vista en la vida nacional, también a poner más en evidencia las fallas y perjuicios de un régimen portuario que hace ya muchos años no está a la altura de los adelantos del transporte, que le es inherente, y del movimiento comercial de naciones que presumen de un desarrollo progresista, intenso y variado. Por ser el de Buenos Aires el puerto argentino más importante, dado el valor de sus operaciones, en tonelaje y por su monto, es el que ha debido organizárselo en las mejores condiciones para que responda ampliamente a los fines de su función específica, no ya dotándolo, como no siempre se ha hecho, de todas las instalaciones necesarias, modernizando sus materiales y elementos complementarios para ampliar su capacidad de almacenamiento de mercaderías y productos, sino además favoreciendo la implantación de un sistema mejor que permita dar cabida al movimiento de vapores de las épocas normales, que acelere las operaciones de carga y descarga; que facilite los trámites y evite la inútil pérdida de tiempo; y, sobre todo, que reduzca los elevados derechos que se cobran por sus servicios, y que a pesar de eso, continúan siendo deficientes en extremo, con la protesta general de numerosas entidades, directa o indirectamente vinculadas a las actividades portuarias.

En los últimos tiempos se han alzado voces autorizadas para señalar la mala organización del puerto metropolitano, cuyas consecuencias redundan en perjuicio de la economía nacional, siendo en el consenso unánime uno de los más caros del mundo. En un acto reciente, se escuchó la palabra del presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, quien al ocuparse con amplitud de la acción que le está reservada a nuestra naciente flota mercante, tuvo ocasión de puntualizar, con pleno dominio de la cuestión, las graves deficiencias de que adolece el régimen administrativo portuario de la Capital. Las observaciones y las sugestiones contenidas en el discurso que aquél pronunciara, hallándose presente las más altas autoridades nacionales, hacen pensar que llegará pronto un cambio o un mejoramiento en la situación portuaria.

Son bien conocidas las campañas que se han realizado, en el sentido de que una reorganización de servicios portuarios en la Capital, tienda a la descongestión de las operaciones de carga y descarga, abriéndose nuevas rutas al comercio marítimo internacional, sobre todo en el de importación, con grandes ventajas económicas. Muchos economistas y técnicos en cuestiones portuarias, han sumado su opinión, valiosa por cierto, en favor de la aludida descongestión, que no debe tardar en llevarse a efecto.

Hay que Urbanizar el Barrio Centenario

Abierta la amplia perspectiva de la avenida Juan José Paso, y llevado el Parque del Sur hasta el Tiro Federal, se advierte aun más, la proximidad del barrio Centenario, parte de la vieja Santa Fe, que ha sido dejada de lado por todos.

Entre Juan José Paso y la calle Pietranera, la primera paralela del barrio aludido, existen una serie de baldíos que permanecen sin delinear, al punto que ni siquiera existe un trazado correcto de las calles.

Desde Passo hacia el sur parten especies de sendas, que apenas llueve se tornan intransitables. Parecería que la calle Passo es el límite de la civilización hacia el sur, siendo que hay muchas cuadras de casas humildes con una densa población.

Pocos son los santafesinos que acostumbran a recorrer esa parte de la ciudad, y casi diríamos que para la mayoría es desconocida en su aspecto. De esta manera barrio Centenario se desarrolla como al margen del resto de la vida ciudadana.

Pero creemos que ha llegado el momento que las autoridades se preocupen por urbanizar esa zona de la ciudad, incorporándola, por decirlo así, al resto de la población.

Tanto es cierto lo que decimos de que Juan José Passo es el límite sur de la ciudad, que más allá de esa calle no va ninguno de los medios de comunicación colectiva que existen. Todos los colectivos se "vuelven" hacia la ciudad, cuando pisan ese límite. De esta manera el progreso de esa zona está realmente estancado, ya que sus pobladores deben realizar largas caminatas antes de llegar hasta el tronque con el resto de la ciudad. Es la forma en que se ha mantenido estacionaria esta barriada, donde no aumenta ni la población ni las viviendas, y estas últimas no mejoran siquiera su aspecto.

Se trataría de abrir todas esas calles que atraviesan esa especie de tierra de nadie, situada entre Barrio Centenario y la avenida Juan José Passo. Con esta sola medida ya sería posible entrar al barrio con más comodidad. De la misma manera debían mejorarse las calles adyacentes a la avenida que va hasta el Tiro Federal, y si se lograra que alguna de las calles fuera mejorada como para permitir un tránsito permanente, se llegaría al ideal, pues habría la posibilidad de extender alguna línea de transportes, de manera tal que, llegando al Tiro Federal, pasara por mitad de la barriada antes de volver hacia el norte.

Todas estas cosas deben ser subsanadas por las autoridades municipales, en la seguridad de que realizarán una necesaria e importante obra de transformación de uno de los barrios más viejos de la ciudad.

Siguen las Ejecuciones en masa en toda Europa

Una de las cosas que más repugnan al sentimiento argentino, son las ejecuciones en masa que se realizan en el territorio de toda Europa ocupada, como represalias de los atentados que realizan los nacionales de cada país, contra las fuerzas de ocupación.

No se trata de ponernos a juzgar los regímenes que estas cosas producen, sino simplemente los hechos en sí; como expresiones graves de una regresión de los sentimientos humanitarios de los hombres.

Nuestro gobierno, enterado de los padecimientos que debían soportar los ingleses copados por las fuerzas japonesas que invadieron Hong - Kong, adoptó una actitud que le ha ganado el agradecimiento de todos los connacionales de esos prisioneros, y el reconocimiento de todos los hombres que en el mundo no han abandonado aún sus sentimientos que los elevaron hasta la altura de la civilización lograda.

Debido a las gestiones de nuestros gobernantes, realizadas con el general beneplácito del pueblo, se ha aliviado en algo, a pesar de las naturales desinteligencias que la distancia racial y geográfica pone entre nuestros hombres y los que están sobre el teatro de los sucesos.

Creemos que ante lo que sucede en Europa, especialmente en Francia y Checoeslovaquia, nuestras autoridades podrían interponer sus oficios para buscar un alivio a estos pueblos.

El fusilamiento de rehenes, con el procedimiento de aumentar el número a medida que se suceden las reacciones populares, solamente puede ser el producto de la ofuscación de jefes que se encuentran ante una realidad que no pueden dominar; por eso mismo, es que hay que tratar de impedir que los hechos se repitan, tarea para la cual estamos perfectamente autorizados, por nuestra probada neutralidad y por nuestras actitudes de siempre en esta materia.

Mucha sangre inocente se vierte en estos momentos por todos los rincones del mundo, para que aun agravemos el crimen de estos tiempos, con estos fusilamientos inútiles, sólo inspirados con el ánimo de sembrar un terror que a la postre no sirve a ninguna causa.

Los que como nosotros estamos colocados en una posición de neutralidad absoluta, podemos tratar de cumplir esta labor humanitaria que no podemos eludir, pues nos lo exige así nuestra tradición. Si así no lo hiciéramos, faltaríamos a un imperativo de la civilización de la que formamos parte. Aun cuando fracasáramos, habríamos, por lo menos, salvado los principios de la civilización; y cuando la historia juzgue los tiempos que corren, nuestro fracaso sería una constancia de que no habíamos permanecido indiferentes a los dolores de los demás hombres del mundo, encerrados en un supremo egoísmo.

El 40o. Aniversario de la Creación del Juzgado Federal de Santa Fe

El próximo 4 de junio se cumplirá el 40° aniversario de la creación del Juzgado Federal de esta Sección. Con tal motivo, el miércoles 3, a las 11 horas, se llevará a cabo en el salón de despacho del citado Juzgado, un acto público, en el que se descubrirán los retratos de los ex jueces federales, que han sido titulares del mismo durante sus primeros cuarenta años de vida, los doctores Nicolás Vera Barros, Eugenio Puccio, Manuel López Pujato y Silvestre Hernández López.

Pronunciará palabras recordatorias el actual juez doctor Dana Montaño. Asistirán, además de las autoridades nacionales y provinciales, que han sido especialmente invitadas, los ex funcionarios y empleados del Juzgado Federal y los señores vocales de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, doctores Saccone, Marc y Ferri, que vendrán acompañados por los secretarios de dicho Tribunal, doctores Carrillo y Ganchat y otros funcionarios. En el mismo acto, el Excmo. Sr. Arzobispo bendecirá una reproducción del "Cristo de los Constituyentes", que adornará el salón de audiencias públicas del Juzgado. A medio día se servirá en el C. del Orden un almuerzo de camaradería para los actuales y antiguos funcionarios y empleados que concurrirán a estos actos. Se invita especialmente a los amigos de los ex jueces homenajeados y abogados del foro local, para asistir a esta conmemoración.

Aniversario del Acuerdo de S. Nicolás

Adhesión de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe

Con motivo de cumplirse este día el 90° aniversario de la firma del Acuerdo de San Nicolás, la Junta de Estudios Históricos resolvió adherirse a los actos que tendrán lugar en dicha ciudad, haciéndolo saber telegráficamente al presidente de la Comisión de Homenaje.

Al mismo tiempo designa una comisión integrada por el presidente Dr. Manuel M. Cervera, los doctores Salvador M. Dana Montaño, Luis Alberto Candioti, y el historiador señor Raúl A. Ruiz y Ruiz para que concurran a las ceremonias conmemorativas.

A QUINQUELA

Cuando el Riachuelo nace frente a los resplandores
de los ojos sonámbulos del pintor y el poeta,
para habitar sus sueños viene a tu paleta
los barcos encendidos de mágicos colores.

La mano que levanta los humanos sudores
y juega con las jarcias de la alegre corbeta,
es la mano del genio que el ocaso respeta
y bendicen los brazos de fuertes pescadores.

De pie frente a la tela como frente a un velero,
eres la primer llama y el primer marinero:
corazón de tus ríos. ¡Oh, Quinquela Martín!

Yo iré a buscarte un día en un barco pequeño;
al laurel en tu frente, en mi mano, el ensueño,
a conquistar tu azul en la tarde carmín.